

sima traducción del libro de Mr. León de Rosny, *Ensayo sobre la interpretación de la escritura hierática de la América central* (1). Resalta el interés de la obra del obispo Landa bajo el punto de vista filológico, por los datos que recogió del alfabeto maya, y que ya han sido debidamente apreciados y aprovechados por el abate Brasseur de Bourbourg en su *Collection de documents dans les langues indiennes*, y bajo el aspecto histórico-arqueológico, en las muchas noticias curiosas que contiene y descripción de usos y costumbres, y de algunos monumentos de Izamal, de Tihoo y de Chichenitza, que visitó, de los que trazara interesantes perfiles. Pero acompaña también al manuscrito de la Real Academia un ligero apunte de la provincia de Yucatán, que conceptúo trazado por la mano misma del Obispo, digno, por tanto, de ser conocido, y que por no haber sido publicado hasta hoy damos aquí reproducido en exacto fac-símile y en sus propias dimensiones.

No se puede considerar ni estimar como verdadera carta geográfica. Es pura y simplemente un apunte en que el docto franciscano iba consignando, según sus propias impresiones y las noticias que recibía, la configuración de las costas y la situación de las islas más próximas, ríos, lagunas y accidentes del terreno, así como de las ciudades principales, para conservar idea de todo en sus estudios posteriores; y por esto mismo de mayor interés y curiosidad, por presentarnos, del modo más natural, la idea primera que formaba de aquella península el primero de sus historiadores.

(1) Madrid, Manuel Tello.—1861.—Un tomo en folio con imperial veinte láminas.—Tirada de 200 ejemplares.

Mas aunque por la razón indicada no parezca oportuno reproducir nuevamente en este lugar el texto íntegro de la *Relación* de Fr. Diego Landa, no creo deba omitirse alguna noticia del descubrimiento de aquel país.

VI.

En opinión de muchos escritores, Cristóbal Colón pudo haber descubierto la península de Yucatán, y tal vez algún puerto del seno mejicano, al comenzar su cuarto viaje, si preocupado enteramente su ánimo con los descubrimientos en lo que llamaba costa de Paria, que ya había visitado en la tercera expedición, le hubiera permitido variar de rumbo siguiendo las noticias que recogió durante su permanencia en la isla Guanaja ó de Pinos.

Refiere D. Fernando Colón, como testigo de vista (1), que encontrándose el Almirante en la isla uno de los primeros días del mes de Agosto de 1502, llegó á sus playas una canoa de gran tamaño, capaz de treinta personas ó más, puesto que iba tripulada por veinticinco remeros indios, y ocupaba la parte del centro un gran camarote en el que se albergaba un cacique con su mujer y varios hijos. Llevaba éste gran número de objetos, que por revelar una industria mucho más adelantada que la de todas las islas hasta entonces descubiertas, llamaron poderosamente la atención. Entre los productos y las manufacturas que for-

(1) *Historie del signor D. Fernando Colombo nelle quali s' ha particolare, & vera relazione della vita & de' fatti dell' Ammiraglio D. Christoforo Colombo, suo padre.*—Venetia.—Appresso Francesco di Franceschi Sanese, MDLXXI. Cap. 89.

maban el cargamento, vieron los españoles por primera vez la almendra del cacao, que los indios usaban como alimento, y del que, según después se vió, se servían también como moneda ó mercadería común para todas sus transacciones.

No pudo Cristóbal Colón entender bien las explicaciones que le daban, porque hablaban todos los tripulantes una lengua muy diferente de la conocida por sus intérpretes; pero comprendió que la canoa había hecho un largo viaje por diferentes puertos, donde había tribus muy ricas, países muy poblados y pueblos de donde procedían los productos industriales que llevaban á bordo. Hay quien duda de que la canoa referida pudiera llegar de Yucatán; pero sea lo que se quiera de su procedencia, es lo cierto que si desde la isla de Pinos el Almirante se hubiera dirigido hacia Occidente, habría tocado en la península ó en algún otro pueblo del golfo de Méjico.

Los primeros españoles que conocieron á Yucatán no pudieron comunicar á Europa las noticias del descubrimiento. Al regresar á Santo Domingo de su expedición al Darien el capitán Valdivia en el año 1511, naufragó el buque que le conducía en los bajos de las Viboras, salvándose veinte tripulantes, entre ellos el mismo Valdivia, que en una lancha fueron arrojados por la fuerza del mar á las proximidades del cabo Catoch ó Catoche. De hambre y sed perecieron gran número de ellos; los restantes fueron apasionados y devorados por los indígenas, exceptuando algunos pocos que huyeron, encontrando acogida en otra tribu menos feroz y más hospitalaria. Jerónimo de Aguilar y Gonzalo Guerrero fueron de los salvados, y al relato del primero de éstos debemos muchos detalles interesantes de aquella desgracia. El intrépido soldado Bernal Díaz del

Castillo, tan renombrado después como compañero de Hernán Cortés, y cronista de sus expediciones, refiere en su libro los viajes de Francisco Hernández de Córdoba en 1517 y el inmediato de Juan de Grijalva, reconociendo con el primero las costas de Yucatán desde Catoche hasta Champoton, y llegando con el segundo hasta la desembocadura del río de Tabasco. Estas fueron las primeras noticias que de aquella rica y extraña península se recogieron, y seguramente puede creerse que á una de ellas se refiere el curiosísimo é interesante documento que, entre muchos papeles de otros varios asuntos, encontró en la colección Salazar (1) y dió á conocer el docto americanista é ilustrado académico Sr. D. Cesáreo Fernández Duro (2), y por su importancia vamos á incluir en este lugar, como el más oportuno para ello, pues da cuenta en las primeras nuevas que de aquella región llegaron á Sevilla, y de allí se extendieron por España en el mismo año de 1518, ó á lo más á principios de 1519, en los mismos días en que Hernán Cortés marchaba con su expedición á la conquista de Méjico, tocando antes en la isla de Cozumel y costas de Yucatán, donde recogió á Jerónimo de Aguilar, natural de Écija, dejando allí á Gonzalo Guerrero, natural de la villa de Palos, que no quiso ó no pudo seguirle, únicos supervivientes de los *ocho hombres castellanos de Sevilla, e de la tierra, y son estos hombres de una carabela que se perdió, que iba á aquella tierra, de que escaparon ellos, y están allí casados y ricos*, según expresa la carta descu-

(1) *Colección de Salazar*.—Biblioteca de la Real Academia de la Historia.—M. 145.

(2) *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. VII, 1885.

bierta por el Sr. Fernández Duro, cuyo texto es el siguiente:

«Las nuevas que vinieron de Sevilla de todo lo que traía una carabela que viene de Tierra-firme, las cuales enviaron al señor Arzobispo de Granada, Presidente del Consejo.

»Dos dias ha que llegó aquí una carabela de LXXX toneles que viene desta tierra nueva, que se dice *Hiucata*; trae en ella seis indios desta misma tierra; dice que están allá quince ó veinte años ha, ocho hombres castellanos de Sevilla é de la tierra, y son estos hombres de una carabela que se perdió, que iba á aquella tierra, de que escaparon ellos, y están allá casados y ricos.

»Es tierra donde hay villas cercadas á la manera de acá, y tambien cibdades, á la primera cibdad donde habitan los españoles, que dicen que hay quinientos hombres allá, de cuatrocientos vecinos, y es á la boca de un rio que cabe la mar, y que los españoles que allá estan hicieron otra poblacion fuera desta cibdad, un tiro de ballesta cerca, é que están con ellos muy amigos é contratan unos con otros.

»Catorce leguas mas arriba, que subieron con el batel desta carabela, fallaron una cibdad de XIII U vecinos: pusieronle nombre *Sevilla la nueva*, é dicen que hay en ella torres y cercada, é con muy hermosas casas, é justicia é todo lo que hay en Sevilla y plazas é mercados é mucho trato, é dicen que mas arriba XL leguas hay otra cibdad mas grande que la que vieron que será de IX U vecinos, esto por oidas, que no fueron allá. Agora quiero decir lo que traía esta carabela, lo cual yo vi por mis ojos.

»Primeramente una pasta de oro tan ancha como una rueda de carreta; digo que es labrada como cuando labran sobre pez un plato grande de plata; hay en ella algunos bestiones; tiene esta pasta en medio una figura de muger sentada, que quiere decir diablo, y es muy bien obrada, é otras muchas pinturas al derredor, y pesa esta rueda de oro largamente ciento é cincuenta marcos de oro de mas de xx quilates.

»Hay mas otra rueda del mismo grandor, que de plata fina, y tiene otras figuras semejantes á la otra de el medio, y otra figura es varon y la de oro hembra; y una rodela redonda con cinco chapas de oro y labrada de fuerte á las mil maravillas, y un plumaje obrado por excelencia, y unas ocho arcas llenas de diversas cosas que serian largas de contar, en que hay capacetes de oro y almireces de oro, é arcos é flechas de oro, é tanta cantidad de oro que decian que son mas de veinte é cinco mil pesos de oro de solo estas cosas, é todo esto decian que es que se lo presenta con los indios principales y dellos es rescatado. Por una cristalina que vale dos maravedises les dieron quinientos pesos de oro, y ansi al respeto. Dicen tantas maravillas, que no se pueden escribir.

»Dicen que el Señor de toda esta tierra se sirve mejor que un emperador, con más trufo; que tiene diez porteros antes que lleguen donde él está, y en la cocina donde le guisan de comer, dicen que están doscientas mujeres muy holgadamente; tanto es holgada la casa.»

Aunque de esas maravillas y grandezas se haya de rebajar lo que sin duda exageraba la imaginación, y lo que ponderasen los narradores para aumentar con el relato su

importancia personal, quedará siempre como dato indudable el gran concepto que desde el primer momento se formó de la península nuevamente descubierta, de su estado de cultura y de las riquezas que encerraba.

Porque no puede quedar duda de que esa carabela que llegó á Sevilla en los últimos meses del año 1518 ó á principios de 1519, trajo la primera noticia del descubrimiento de Yucatán, y las primeras muestras de los rescates que allí se procuraron los españoles. Basta para comprobarlo la expresión de que aquella tierra nueva se decía *Hiucata*, confirmándolo hasta la evidencia la mención de los *hombres castellanos de Sevilla e su tierra*, que allí estaban prisioneros, pues en ninguna otra parte se encontraron, fuera de los naufragos de 1511 que estaban en Yucatán, hijos de Écija y de Palos.

Peca de concisa la noticia contenida en la carta de Sevilla, como con mucha razón observa el Sr. Fernández Duro; pero como conviene en algunos de los extremos que abraza con lo que dejó escrito Fr. Diego de Landa en la *Relación de las cosas de Yucatán*, antes citada, y también con otros que se consignan en las *Relaciones* dadas por los alcaldes y encomenderos de los poblados de las provincias de Mérida, Tabasco y Valladolid, es muy de tener en cuenta su contenido como primera nueva, y muy fidedigna, llegada á España de las riquezas y carácter de aquella región.

VII.

Comprendiendo el Gobierno español la grandísima importancia de las *Relaciones histórico-geográficas* para el

conocimiento de la historia del Nuevo Mundo anterior y posterior al descubrimiento, y la conveniencia, la verdadera necesidad de ponerlas al alcance de todas las personas que se dedican á estos estudios, el Ministerio de Fomento dispuso, por Real orden de 5 de Abril de 1851, que á sus expensas se hiciera la impresión; y encargado de dirigirla el sabio americanista D. Marcos Jiménez de la Espada, emprendió aquel penoso trabajo, registrando y clasificando, con tanta perseverancia como ilustrada atención, la inmensa cantidad de documentos de Indias que se custodian en nuestro Archivo general de Sevilla y en otros públicos y particulares; terreno inexplorado y difícil, de penosa investigación en que por vez primera ponía la planta aquel docto americanista.

Fruto de sus tareas son las *Relaciones geográficas de Indias* (1), trabajo meritisimo que ha sido elogiado por los hombres más notables en todos los países, siendo objeto de honrosas distinciones. Contiene, en cuatro volúmenes, todas las noticias referentes al Perú, y será difícil aumentar en cosa alguna tan completo y concienzudo trabajo.

Juicio muy favorable mereció la obra del Sr. Jiménez de la Espada á la Real Academia de la Historia desde que se dió al público el tomo 1 ofrecido al Noveno Congreso de Americanistas reunido en Madrid en el año 1881 (2). Terminada la importantísima obra, la Corporación ha confirmado aquella apreciación haciéndola más expresiva todavía, concediendo al escritor el premio extraordinario fundado

(1) Cuatro tomos en folio.—Madrid, imprenta de M. G. Hernández, 1881-1885-1887.

(2) *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. II, 1883, cuaderno 3.º

por el Sr. Duque de Louvat para trabajos que versen «sobre la Historia, la Geografía, la Arqueología, la Lingüística, la Etnografía ó la Numismática de cualquiera de las regiones de América».

En su informe primitivo decía la Corporación: «Ya que el Gobierno de S. M., con aplauso de los amantes de las letras, ha iniciado la restauración de este monumento nacional, colocando, con la estampación del tomo I, la piedra angular de cimentación difícil por los preliminares que á la ligera quedan bosquejados, justo será que esta Corporación, celosa de las glorias patrias, sucesora de los cronistas de Indias que las han enaltecido, consigne en sus actas la satisfacción que le cabe en el suceso, y suplique al Sr. Ministro de Fomento se sirva destinar anualmente una parte de la cantidad designada en presupuesto para fomento de la literatura, á la prosecución de los tomos de *Relaciones de España é Indias*.»

Terminada con éxito tan satisfactorio la publicación de las *Relaciones del Perú*, la Academia de la Historia, al emprender la de las *Relaciones de Nueva España*, no hace más que llevar á la práctica los propósitos que entonces consignó en su informe, cada vez más convencida de la gran utilidad que han de obtener los estudios históricos relativos al Nuevo Mundo.

José María Asensio.

RELACIONES

HISTÓRICO-GEOGRÁFICAS

DE LAS PROVINCIAS DE YUCATAN

MÉRIDA